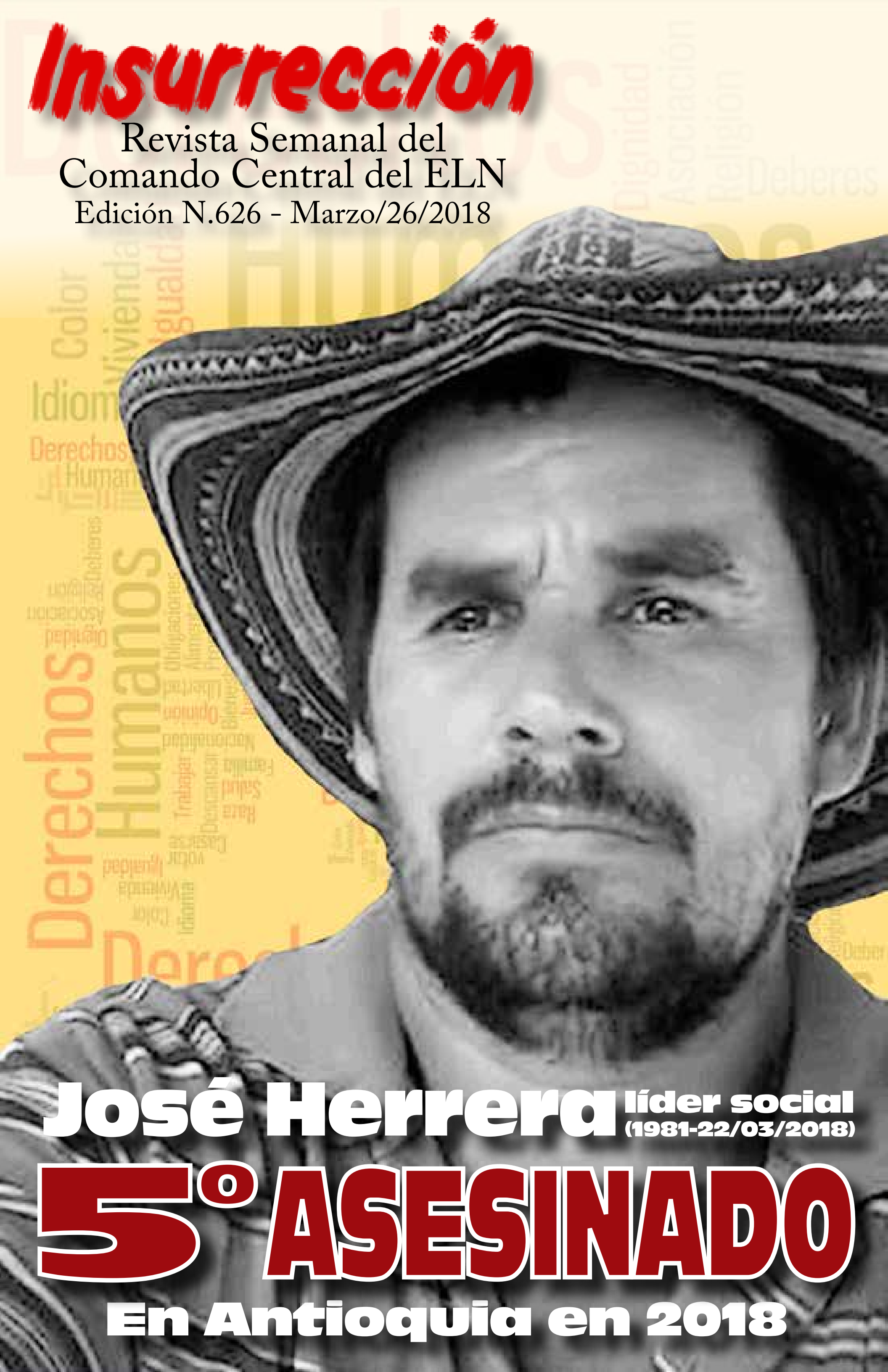

Insurrección
Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.626 - Marzo/26/2018
José Herrera
líder social
(1981-22/03/2018)
5° ASESINADO
En Antioquia en 2018

SUMARIO

Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.626 - Marzo/26/2018

Duque y los del "todo vale"



Varias de las encuestas realizadas después de las votaciones del 11 de marzo, están presentando a Iván Duque, el candidato del ex presidente Uribe, con el mayor porcentaje de favorabilidad. **Algunos se están anticipando a vaticinar que el representante de la ultraderecha violenta, podría ganar en la primera vuelta.**

Duque, junto con los otros personajes que lo acompañan, como José Obdulio Gaviria, Marta Lucía Ramírez, el ex procurador Ordoñez, Andrés Pastrana, alias Popeye, María Fernanda Cabal y muchos otros del mismo talante, **representan el pasado, a los del "todo vale", la negación de otros caminos para el país**, la negación de otro futuro, la reedición de los males que siempre hemos tenido.

Ellos representan la Colombia de la desigualdad, de la sujeción incondicional a los intereses de las corporaciones multinacionales y de los Estados Unidos, la Colombia del narco-paramilitarismo, la de los poderes regionales de la clase emergente y de la oligarquía tradicional más fusionada con ellos, la Colombia de la corrupción, del Agro Ingreso Seguro, la de las mafias políticas que saquean el erario público, que representan muchos de los males que traemos desde lustros atrás.

El candidato de Uribe, está planteando como una las "novedades" de su programa de gobierno, la rebaja de los impuestos a las empresas y en general a los ricos, incluyendo las multinacionales. Lo mismo, que actualmente aplica Trump en los EEUU. **El precepto fracasado de que si a los ricos les va bien**, lógico, a expensas de los pobres y de los sectores medios, **al resto del país supuestamente le irá bien.**

Con esa prometida rebaja de impuestos y el actual déficit fiscal, ¿De dónde ira a sacar los recursos fiscales? De la ampliación de los impuestos a la mayoría de la población y del recorte, al ya exiguo gasto social, en educación, en salud y demás.

Con este candidato de la ultraderecha, no habrá ninguna esperanza de avanzar en otras políticas y medidas en relación a lo medio ambiental. Por el contrario, **se profundizará aún más, la explotación petrolera y minera intensiva a cargo de las multinacionales**, sin importar ninguno de los desastrosos efectos medio ambientales, ni el ataque a los territorios, ni las aspiraciones de las comunidades indígenas, afros, campesinas y de muchos sectores urbanos, que vienen tomando conciencia sobre la lucha por la preservación del planeta, la defensa de la vida y de la naturaleza. Recordemos que de los 10 mil Títulos Mineros que se han entregado en el país, 8 mil de ellos se entregaron durante la presidencia de Uribe.

De otra parte Duque, ya prometió en su reciente visita a Washington, que retomará las fumigaciones aéreas con Glifosato contra los cultivos de coca, además de aplicar con toda firmeza la erradicación forzosa, como la mejor y única salida. Ha dicho que no le hará el juego, a la

erradicación voluntaria, ni a los planteamientos de los cultivadores, en torno a la sustitución de cultivos, que junto con otras medidas vayan a favorecer a la economía campesina.

Con Duque, volveremos a la política internacional de choque, de bravuconadas y de pistoleros, que aplicó Uribe en sus dos cuatrienios. Con el agravante de que su gobierno, se prestaría para una agresión militar directa contra Venezuela, en concordancia con los mensajes de intervención anunciados por Trump y que encontrarían con la ultraderecha, todo a disposición. Uribe y sus nexos mafiosos con el bajo mundo, se ha expresado públicamente por el derrocamiento del gobierno venezolano y por intervenirlo militarmente. Igualmente, ha alentado y contribuido, con la acción directa, al sabotaje, a la acción de bandas armadas y paramilitares para la desestabilización en Venezuela.

Ellos frente a los acuerdos de la Habana, han sido sus mayores enemigos. Uno de sus voceros planteó en la Convención del Centro Democrático, que **de ganar las elecciones, "harían trizas los acuerdos de paz"**, arguyendo que el gobierno de Santos le entrego el país a las FARC.

Exigen que a la dirigencia de FARC se les niegue hacer política, que se les mande a la cárcel, etc. que se les proscriba. Para eso y para que el país siga igual, sería para ellos un acuerdo de paz. Por tales razones, **Duque ha planteado que en su gobierno modificaría sustancialmente esos acuerdos**, que desconocería lo ya firmado, así no los haya cumplido el gobierno de Santos.

Igual, en el caso del proceso de solución política con el Ejército Liberación Nacional cuando se anunció que en la mesa de conversaciones de Quito, las dos partes buscaríamos un nuevo acuerdo de cese bilateral al fuego, el candidato de los del No en el Plebiscito, planteó que no acepta ceses bilaterales, y amenazó con perseguir a los elenos con toda la capacidad del Estado colombiano.

No obstante, a pesar de esas declaraciones y del tono belicista y amenazador, seguimos reiterándole a ellos, a los del Centro Democrático y a las fuerzas que promueven esta candidatura, nuestra invitación a la búsqueda dialogada hacia la paz, a que envíen sus delegados a la Mesa de conversaciones y a que **busquemos entre todos la solución política**, la erradicación de la violencia de la política y los caminos hacia la paz y los rumbos del país que la hagan viable y de futuro.



Trump perdió un cachorro





Por un diseño común y concreto del Gran Diálogo Nacional

22 de marzo de 2018

Las Delegaciones del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional - ELN se permiten informar a la opinión pública lo siguiente:

1. La Mesa de Diálogos ha acordado que **a partir del lunes 2 de abril iniciará la evaluación del Cese al Fuego Bilateral**, Temporal y Nacional que terminó el pasado 9 de enero. Para ello convocará a la Misión Especial de Naciones Unidas y a la Conferencia Episcopal Colombiana, quienes hacen parte del Mecanismo de Veeduría y Verificación. Una vez evaluados los informes se definirán los aspectos políticos y técnicos que permitan dar mandato, para el diseño de un nuevo cese al fuego en desarrollo de la Agenda de Diálogos.

2. Por otra parte, para el desarrollo del punto 1 de la agenda, referido a la "participación de la sociedad en la construcción de la paz", **la Submesa creada para este fin iniciará su labor a partir del 23 de marzo** con los siguientes mandatos:

a. Realizar un balance de las Audiencias Preparatorias y de los mensajes recibidos de las organizaciones sociales.

b. Cada parte presenta su propuesta sobre el diseño del proceso de participación.

c. Trabajar en un diseño común y concreto del proceso de participación.

d. Definir un cronograma de la implementación del proceso de participación.



3. El 5 de abril próximo la plenaria de la Mesa de Diálogos recibirá el informe de cada una de las Delegaciones, con el propósito de dar respuesta a la propuesta Acuerdo Humanitario Ya para el Chocó.

4. En respaldo a los diálogos de paz que se desarrollan en Quito, Ecuador, la Mesa plenaria de hoy fue acompañada por la Canciller ecuatoriana María Fernanda Espinosa y el padre rector de la Universidad Católica del Ecuador, Fernando Ponce de León.

5. **Las Delegaciones coinciden en la necesidad de desarrollar la Agenda de trabajo con rigurosidad y celeridad**, manteniendo el ambiente propositivo que hemos sostenido en estos días; acorde con la expectativa de la comunidad nacional e internacional que esperan avances hacia un acuerdo de paz.

Agradecemos a los países Garantes del proceso, Brasil, Chile, Cuba, Noruega, Venezuela y, especialmente, a la República del Ecuador, país anfitrión de este Quinto ciclo de diálogos.

Por el Gobierno Nacional	Por el ELN
Gustavo Bell Lemus	Pablo Beltrán
Jefe Delegación Gobierno Nacional	Jefe Delegación ELN

Autor: Gustavo Martínez



La agenda, una bebe de dos años

En 28 reuniones realizadas en una Mesa de diálogo confidencial, desarrolladas en Venezuela, Ecuador y Brasil, entre enero del 2014 y marzo de 2016, se logró concretar, el documento "Acuerdo para los diálogos de paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional", que es la Agenda de conversaciones firmada en Caracas, el 30 de marzo de 2016.

A 2 años de firmada la Agenda, **el ELN reitera su compromiso con esta hoja de ruta, para aportar a una solución política del conflicto**. Presentamos acá una síntesis de ella y una actualización de sus avances.

Los Objetivos

Suscribir un Acuerdo Final para terminar el conflicto armado y acordar transformaciones en búsqueda de una Colombia en paz y equidad. Erradicar la violencia de la política, ubicando en el centro el tratamiento la situación de las víctimas; y avanzar hacia la reconciliación nacional mediante la activa participación de la sociedad en la construcción de la paz estable y duradera.

El Temario

1- Participación de la sociedad en la construcción de la paz: Un ejercicio dinámico y activo, incluyente y pluralista, que permita construir una visión común de paz, que propicie las transformaciones para la nación y las regiones.

2- Democracia para la paz: Realizar un debate que permita examinar la participación y las decisiones de la sociedad en los problemas que afectan su realidad. Construcción de ciudadanía. Tratamiento de los conflictos hacia la construcción de la paz, con garantías para la manifestación pública.

3- Transformaciones para la paz: acordar transformaciones elaboradas por la sociedad, para superar la pobreza, la exclusión social, la corrupción y la degradación ambiental, en búsqueda de la equidad; con enfoque territorial.

4- Víctimas: reconocimiento a ellas y a sus derechos. Tratamiento y resolución a su situación, con base en la verdad, la



justicia, la reparación, los compromisos de no repetición y el no olvido; para fundamentar el perdón y proyectar la reconciliación.

5- Fin del conflicto armado: erradicar la violencia en la política y propiciar el transito del ELN a la política legal. Definir la situación jurídica del ELN y sus integrantes, garantías de seguridad y para el ejercicio de la política, tratar la privación de libertad de sus miembros. Esclarecer el fenómeno del paramilitarismo para que no se repita. Dinámicas y acciones humanitarias. Cese al fuego y hostilidades bilateral para la terminación del conflicto armado. En el marco de las nuevas circunstancias generadas por este proceso, se construirá un acuerdo sobre las armas del ELN para poner fin al conflicto armado.

El Gobierno hará los ajustes institucionales y procedimentales requeridos para dar debido cumplimiento a los acuerdos.

6- Implementación: ejecutar los acuerdos pactados, para materializar los cambios que permitan pasar del conflicto armado hacia la paz. Contará con un Acuerdo sobre refrendación, un Plan General de Ejecución y un cronograma. Este Plan tendrá dimensiones jurídica, política, social, económica y diplomática. A la firma del Acuerdo final se dará inicio al Plan General de Ejecución.

Comunicación y pedagogía para la paz

Comunicación al país sobre el curso del debate y los avances de la mesa, porque la sociedad requiere información objetiva y equilibrada sobre los diálogos y el proceso de paz, preservando la confidencialidad en los temas que de manera conjunta se acuerden. **Se propiciará la comunicación participativa**.

Desarrollar una pedagogía para la paz con participación de la sociedad, que incida en la transformación del conflicto armado, cree un ambiente de trato respetuoso y una cultura de paz. Para el tratamiento de las propuestas recibidas, **se le dará especial**



relevancia a las recomendaciones de la sociedad.

Apoyo de la Comunidad Internacional

Los países Garantes son Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Noruega y Venezuela, quienes cumplen como testigos de los debates y son garantía de los acuerdos, desde la fase confidencial de conversaciones.

Para cooperar en asuntos financieros, políticos y técnicos en 2017, se constituyó el Grupo de países de acompañamiento, apoyo y cooperación (GPAAC), con Alemania, Holanda, Italia, Suecia y Suiza.

Estado de la Agenda

Para iniciar las conversaciones en agosto de 2012, el Gobierno estableció 3 requisitos: los diálogos deben ser adelantados en forma directa, en el exterior y en medio del conflicto. El requisito de dialogar en medio del conflicto empezó a cambiar a partir del acuerdo sobre Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional, cumplido entre el 1 de octubre de 2017 y el 9 de enero de 2018. También desde el inicio **el Gobierno estableció 4 "líneas rojas": no dialogará sobre el modelo económico, el régimen político, la política exterior, ni de las fuerzas militares y su doctrina.**

El Gobierno suspendió la instalación de la mesa pública de conversaciones en abril de 2016, cuando intentó colocar unilateralmente un Cuarto requisito al ELN: suspender las acciones propias del alzamiento armado, como lo son las privaciones de la libertad. Hubo que hacer varias negociaciones que retrasaron un año el inicio de la fase publica, hasta el 7 de febrero del 2017.

El 30 de marzo **las partes acordamos un Marco de Referencia Común con el propósito de proteger a las personas no combatientes y a la población**, de los efectos que el conflicto armado les causa, mediante acciones o acuerdos de carácter humanitario, de conformidad con el Derecho Internacional Humanitario, y en consecuencia disminuir la intensidad del conflicto.

El 3 de noviembre se firmó un Acuerdo para llevar a cabo un Programa puntual de Desminado Humanitario para la Limpieza y Descontaminación del territorio de la presencia de Minas Antipersonal (MAP), Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) y Municiones Sin Explosionar (MUSE).

El primer paso de acuerdo y realización de participación de la sociedad, fueron la Audiencias Preparatorias, que se realizaron en Tocancipá, en los alrededores de Bogotá, entre el 30 de octubre y el 16 de noviembre de 2017.

El 9 de enero de este año el gobierno suspendió el inicio del Quinto ciclo, colocando una Quinta exigencia, la de suspender unilateralmente las acciones militares por parte del ELN, demanda que no fue aceptada. **El 15 de marzo se inició el Quinto ciclo, sin compromisos unilaterales de suspensión de acciones.**

Autor: Esmeralda Restrepo



ONU: "Extremadamente preocupada por asesinatos de líderes"

El *Informe Anual 2017 Sobre la Situación de DDHH en Colombia* [*], presentado este martes 20 de marzo, por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia (OACNUDH), señala una preocupación extrema por el continuo, creciente y sistemático aumento de los asesinatos, las amenazas y otro tipo de ataques contra los líderes sociales en el país.

Ataques e impunidad

En el último año **se registraron 441 ataques (1,2 por día), 121 asesinatos (1 cada 3 días)**, de estos asesinatos 84 fueron en contra de defensores(as) de derechos humanos, 23 a miembros de movimientos sociales y políticos, 14 personas fueron asesinadas durante protestas sociales. De igual manera, dicho informe registra 213 amenazas, 41 intentos de asesinato, 61 violaciones a la intimidad (robo de información) y la agresión sexual de una mujer activista.

Según el informe, **las regiones con mayor número de asesinatos son Antioquia con 13 casos y 11 en el Cauca 11**. El 62 por ciento de los asesinatos ocurrieron en zonas rurales. Resalta el hecho, que el 64 por ciento de los asesinatos ocurrieron en zonas con una presencia histórica de las FARC. El vacío dejado por las FARC en estas zonas, sumado al copamiento del paramilitarismo y, la ausencia del Estado de manera integral en estos territorios, y no solo con fuerza militar, han fortalecido el negocio del narcotráfico y han generado un recrudecimiento de la violencia.

Concluye la ONU que la firma del acuerdo de Paz con las FARC y el continuo incumplimiento del Estado a dichos acuerdos, en lugar de generar un ambiente de calma en concordancia con los acuerdos suscritos, por el contrario, **ha traído a la población una situación de zozobra derivada del recrudecimiento del accionar paramilitar**, que en muchas ocasiones con el beneplácito de las Fuerzas Armadas colombianas, no solo copa los territorios dejados por las desmovilizadas FARC, sino que va asesinando a quienes apoyen las políticas emanadas del Acuerdo de la Habana, a defensores de derechos humanos y a todo aquel que se oponga a las políticas del gobierno.

Mientras el gobierno se enaltece de sus "logros en materia de paz", la ONU en su Informe **documentó 11 casos de ejecuciones extrajudiciales o Falsos Positivos**, perpetrados en los departamentos

de Arauca, Bolívar, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Norte de Santander y Tolima. Ocho de ellos cometidos por el Ejército y tres por la Policía. Esta modalidad de crímenes de Estado permanece en una totalidad impunidad, porque el régimen, sus Fuerzas Armadas y su sistema judicial niegan a las víctimas el legítimo derecho a la justicia y a la verdad.

Desafíos a los Derechos Humanos

La OACNUDH señala que **la llamada Justicia Transicional**, diseñada en el marco de los acuerdos de la Habana y exclusivamente para los casos referentes al conflicto armado, **ha sido transformada para brindar impunidad a los victimarios y frustración a las víctimas**.

De igual forma el Derecho Internacional Humanitario, el régimen lo ha socavado al excluir agentes del Estado no militares y de particulares del ámbito de aplicación obligatoria del sistema de justicia; por lo que aumenta la impunidad; y en caso de existir un mínimo de justicia, esta será incompleta ya que no permitiría saber la verdad de los hechos, ni identificar los verdaderos victimarios.

Sobre la Justicia Especial para la Paz (JEP), el Informe de Naciones Unidas, manifiesta que es incomprensible que el Congreso prohibiera el nombramiento de los magistrados, que hubieran participado en litigios contra el Estado en casos de violaciones de los derechos humanos. Esto contradice las normas internacionales y nacionales relacionadas con la independencia de la rama judicial, así como el contenido del Acuerdo en relación con los perfiles y las competencias para ser magistrado de la JEP; irregularidad que **estigmatiza a estos defensores y los coloca como objetivo militar de los perpetradores del asesinato sistemático de líderes y defensores de derechos humanos**.

Salvaguardar derechos y acuerdos

Las Naciones Unidas recomiendan:

- ☑ La creación de indicadores para monitorear cambios en el disfrute efectivo de los derechos humanos.



- ☑ A los entes institucionales de investigación y control, **incrementar sus esfuerzos para prevenir, procesar y castigar los casos de corrupción** de funcionarios públicos y representantes políticos, y salvaguardar los líderes sociales y los defensores de derechos humanos.
- ☑ A la comunidad internacional a establecer mecanismos de control eficientes para garantizar los recursos asignados para la implementación del Acuerdo de la Habana.
- ☑ Al Estado, consolidar su presencia integral y efectiva en las zonas rurales, especialmente las antiguas zonas de influencia de las FARC.
- ☑ Al Estado y a la comunidad internacional a **priorizar los cambios estructurales en las zonas rurales, particularmente en aquellas más afectadas por el conflicto**, y a empoderar a la administración local y la justicia.

En últimas, **somos las colombianas y colombianos quienes debemos luchar por alcanzar la paz con justicia y equidad social**, que sería el goce pleno de los derechos humanos; en donde la diferencia política y de pensamiento, no la cobren con balas y cueste la vida pensar diferente al régimen.

[*]https://colombiaplural.com/wp-content/uploads/2018/03/Informe-completo.pdf

Autor: Amanda Aguilar



Las benditas BOMBAS

"La palabra 'terrorismo' empezó a ser empleada a fines del siglo XVIII, y originalmente denotaba los actos violentos del gobernante, dirigidos a asegurar la sumisión popular. Evidentemente, este concepto no favorecía en nada a los autores del terrorismo de Estado, pero como estos tenían el poder en sus manos, y estaban por consiguiente en condiciones de controlar el sistema de pensamiento y expresión, se renunció al sentido original de este este concepto y el término 'terrorismo' se aplica hoy principalmente al 'terrorismo al por menor' que cometen individuos o grupos. Mientras en otros tiempos el término se aplicaba a Emperadores que molestaban a sus propios súbditos, en el mundo de hoy su aplicación se restringe a los asaltantes que molestan a los poderosos".

Noam Chomsky [1]

Las primeras bombas estallaron en Colombia colocando en práctica las instrucciones del general Yarborough, de las Fuerzas Especiales o Boinas Verdes de los Estados Unidos, quien en 1962 capacitó a los militares colombianos para ***"impulsar sabotajes y/o actividades terroristas paramilitares contra los partidarios conocidos del comunismo"*** [2]. Esto ocurrió dos años antes del nacimiento de las guerrillas revolucionarias de las FARC y del Ejército de Liberación Nacional.

Más adelante, el ELN comenzó a usar el sabotaje con explosivos contra las instalaciones de las empresas petroleras transnacionales.

En el apogeo de los carteles de la cocaína, **el uso de bombas de gran poder fue característico de Pablo Escobar**; incluido el atentado contra un avión de pasajeros, que ahora recientemente se ha venido a conocer, que se trató de un fallo de la aeronave y que no fue un ataque con bomba.

También con una bomba la agencia de espionaje estatal (DAS) atentó contra Vargas Lleras, uno de los actuales candidatos presidenciales de la derecha.

Con otra bomba, los esbirros del régimen atentaron contra el senador Navarro Wolf, en los años 80.

OMAR GÓMEZ

Nombre de guerra: Alejandro. Un gran atleta de alto rendimiento, artista destacado, biólogo de profesión, educador por vocación y guerrero por decisión libre y voluntaria. Como buen Guevarista secaracterizó por dar ejemplo, para quelos hechos valgan más que las palabras.

Estuvo viviendo y luchando con las comunidades afrocolombianas e indígenas del Chocó, desde 2003 hasta el 30 de marzo de 2016,cuando indefenso y desarmado lo mataron tropas de infantería de Marina.



Omar, todos los días les daba estudio a los combatientes. A las 6:30 de la mañana interrumpió la clase para ir desarmado a recoger una ropa en el patio del campamento. Tan pronto él y otra compañera, llegaron al patio, desde la montaña francotiradores del ejército gubernamental le dispararon.

Todos los combatientes tomaron su armamento, registraron la zona y de inmediatose replegaron. No hubo ningún combate. A la media hora, descendieronn los helicópteros y recogieron a los tres francotiradores. Pese a que con toda la guerrilladela zona se hizo un barrido intensivo para encontrarlo herido o su cadáver y, nunca apareció.

Esto ocurrió entre el 30 de marzo y el 8 de abril, las unidades militares que participaron en el ataque dieron el reporte de que lo mataron, es decir que tan solo el 8 de abril informaron de su asesinato.

Los obispos de la región han acompañado a la familia en la gestión para recuperar los restos de Omar Gómez y tampoco han recibido respuesta. Dos años después de su muerte, a la familia de Omar Gómez,el gobierno de Santos le niega el derecho a tener su cadáver para darle una sepultura digna

"La muerte no existe grita uno de ellos. La muerte no es cierta exclaman los demás
Cuando hemos sido consecuentes y nos atrevemos el entorno transformar" Alejandro



Una reflexión en la historia de la guerra

MK, "Lanza de la Nación" (Umkhonto we Sizwe), comandada por Nelson Mandela, fue la organización armada dentro del Congreso Nacional Africano (CNA), que desarrolló acciones de violencia legítima contra el régimen opresor surafricano. Uno de los autores que recientemente estudia las denominadas Guerras Justas, Añex J. Bellamy [3], señala cómo el MK puso bombas "en las casas de negros que apoyaban al gobierno y de otros opositores del CNA"; así como hubo "atentados con bombas en dos bares de Durban que eran frecuentados por blancos". "Las bombas estaban diseñadas para matar al mayor número posible de personas, con balas y trozos de metal en su interior... En 1985, una bomba del MK mató a 19 no combatientes en el cuartel general de la Fuerza Aérea sudafricana en Pretoria" (pág. 239).

Esa etapa de violencia signada por el apartheid o segregación racial, terminó; el CNA se impuso como principal fuerza política y es hasta el día de hoy la que gobierna ese país africano. Mandela, además de ser Premio Nobel de Paz en 1993, ha pasado a la historia como uno de los grandes luchadores por la libertad y dignidad humanas. La Asamblea de las Naciones Unidas proclamó su cumpleaños, el 18 de julio, como el Día Internacional de Nelson Mandela, por su contribución a la lucha contra el apartheid.



Bellamy señala en su libro que, aunque varios hechos del MK fueron calificados de "terroristas", opinión que mantienen unos pocos autores, **está claro que la lucha del CNA era justa, y que "La guerra de guerrillas era limitada y regulada cuidadosamente"**. Este analista, al igual que otros investigadores, retoman criterios o principios del Derecho Internacional Humanitario, o más ampliamente del derecho en la guerra, relativo a los medios o métodos empleados (en latín: ius in bello), e indican **dos conceptos claves: proporcionalidad y debido cuidado**, que se refieren a las medidas adecuadas para minimizar la pérdida de vidas de no combatientes. Además, Bellamy anota que los ataques del CNA o del MK a los no combatientes "fueron esporádicos, lo cual permite suponer que no fueron sistemáticos"; y que existe evidencia de que "el entrenamiento provisto por el MK estaba dirigido a la destrucción de propiedad clave para el régimen y no a matar a no combatientes" (cit. Pág. 240).

En la historia de los conflictos armados podemos hallar numerosos ejemplos no sólo de or-



ganizaciones armadas rebeldes que han estado inmersas en resolver dilemas entre eficacia y ética en la guerra, sino de momentos y decisiones históricas de alianzas o centro de poder, como lo fue **el lanzamiento por los EE.UU de bombas atómicas sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki**, al término de la Segunda Guerra Mundial, en agosto de 1945. En la primera, en pocos segundos, y con las quemaduras a 130 mil de heridos al poco tiempo, se acabó con la vida de 166 mil personas. En **un acto validado cuando no aplaudido hasta al día de hoy**. El presidente estadounidense Harry Truman se justificó, al atacar la segunda ciudad y producir 80 mil muertos con dicha arma nuclear: "La usamos para acortar la agonía de la guerra, para salvar las vidas de miles y miles de jóvenes estadounidenses"

Fue el uso de un Arma de Destrucción Masiva, en el que claramente sus ejecutores ni se preocuparon por discriminar entre combatientes y civiles. Fue un salto de la barbarie ya conocida y que se había echado a andar con otro tipo de bombardeos: lo que se descargó con la bomba atómica en unos segundos, era la sumatoria de cientos de bombardeos con aviones B29, utilizados por EE.UU, con lo que arrasó otras 70 ciudades japonesas; como lo hizo luego con esos aviones también en Corea hasta 1953.

Ese cuadro de horror hay que verlo asociado al **crecimiento exponencial de la vasta industria armamentística** hasta el día de hoy, tiempo en que nos llega el debate de Hiroshima, que pone al descubierto razones económicas, geoestratégicas, de venganza y de afirmación de un pensamiento hegemónico ante la opinión pública, o sea sobre los verdaderos motivos de EE.UU. para aplicar esa arma de guerra. Cadena que se reedita en muchas guerras, entre ellas la confrontación en Colombia.

Bombas buenas y bombas malas

El debate sobre "bombas buenas" y "bombas del terror" no es nuevo, como ya hemos visto. En Colombia lo tenemos presente. Así, recientemente, el ELN fue objeto de severas críticas, unas con cierto o supuesto aire moral y pulso normativo, ampliadas por los parlantes mediáticos que señalaron cómo en los ataques insurgentes a estaciones de la Policía nacional, por el uso de explosivos, incurrimos en actos



"terroristas" o violamos presuntamente el Derecho Internacional Humanitario.

La primera razón esgrimida es que la Policía nacional no es un cuerpo de combatientes. Esto es falso. Porque el papel real que cumple esta policía militarizada, adscrito al Ministerio de Defensa, es de represión militar a la protesta social y de componente activo en operaciones militares de contrainsurgencia.

Segundo: que en nuestra guerra irregular, de resistencia, popular o de guerrillas -no circunscrita sólo a los campos o zonas rurales-, el uso de explosivos resulta condenable. No así, el uso de **bombas que los poderosos emplean para acabar no sólo con insurgentes sino para arrasar la vida campesina, indígena y de comunidades negras,** lejos de la tibieza urbana y sus burbujas, para las que se pide inmunidad olvidándose del país campesino.

Un tercer motivo: el altísimo costo económico, pues se depreda en aventuras militares el erario público, el dinero del presupuesto nacional, en aplicación y desarrollo de tecnologías e industrias modernas al servicio de un orden de dominación, que se ensaña y que usa fuerza desproporcionada, con carga de inteligencia múltiple y en planeación y ejecución sistemática de la violencia, articulada a estrategias de multinacionales y de otros gobiernos, limpiando zonas donde no se busca el bienestar y preservar o dignificar la vida humana, sino **la destrucción de tejidos sociales colectivos para dar paso a voraces intereses del gran capital**.

Ganancias y guerra

Esas "bombas morales" antes eran Made in USA; y lo siguen siendo algunas. Pero luego, **hace más de diez años, algunas de esas "buenas armas" pasaron a ser industria nacional**: "Planeación Nacional y el Ministerio de Defensa alertaron sobre el alto costo de seguir adquiriendo bombas de fabricación norteamericana MK81 (250 libras), MK82 (500 libras), BDU 33 y CFB27-300, a un promedio de 6 mil por año. Sólo para 2008 la Fuerza Aérea presentó un plan de compras que superó los 15 mil millones de pesos. Cinco años antes el requerimiento presupuestal 021 del Ministerio de Defensa a Planeación Nacional era de 3.700 bombas a un costo de 3.103 millones de pesos" [4].

Reseña la información acá citada que "se confirma que en abril de 2008 se entregaron a la Fuerza Aére colombiana, 1.500 bombas de 250 y 500 li-





bras de "propósito general", con "ahorros totales por más de 1.950 millones de pesos frente al precio de importación, lo cual contribuye a la autosuficiencia y al desarrollo tecnológico de Indumil". Los artefactos empezaron a ser usados en operaciones reales y las calificaciones tanto de los pilotos como de las tropas que hicieron barridos en las zonas de operaciones fueron "excelentes por objetivos cumplidos"". Hace ocho años de esa información, que ya apuntaba: "Ahora los aviones bombarderos cuentan con mayores recursos de precisión: radares de última generación, cámaras multiespectro, sistemas de detección por calor Flir, sensores de radiofrecuencias, aerofotografía satelital, radiogoniometría. Todo puesto al servicio de precisar las coordenadas sobre las que se van a dirigir las bombas con rayos láser".

Y se subrayaba cómo el 29 de abril de 2009, el hoy presidente Santos, actuando como ministro de Defensa, "confirmó la fabricación de bombas contramarcadas como IMC XUE, ya no sólo de "propósito general" (PG), sino "prefragmentadas" (PF), con una onda explosiva más letal…". Se explicaba cómo ese año "La producción de bombas era intensa": "el Ministerio de Defensa, la FAC e Indumil firmaron el contrato interadministrativo directo 324, por un valor de 3.459 millones de pesos. Se trata de **565 bombas de 250 libras (PG), cada una a un precio de 5 millones 278.327 pesos más IVA**. Fueron entregadas en el primer semestre de este año [2010] en las bases aéreas de Palanquero (Cundinamarca) y Apiay (Meta), desde donde despegan hoy en día [2010] más bombarderos junto con las de Tres Esquinas y Larandia, en las selvas del sur del país. **Las de 500 libras cuestan 7 millones la unidad / El proceso ya es motivo de análisis internacional**. Un informe de julio del Observatorio del Cono Sur para Defensa y Fuerzas Armadas reporta: "La Industria Militar de Colombia comenzó a fabricar bombas 'inteligentes' y explosivos biodegradables" (…) Juan Manuel Santos dejó consignado que la efectividad de los diseños es tal que, una vez quede cubierto el suministro para el conflicto interno, se iniciará "la fabricación en serie y comercialización" a nivel latinoamericano, incluso de bombas de mil libras".

Los indefensos

Las bombas de las clase dominantes resultan no sólo bendecidas -no se olvide que obispos o sacerdotes católicos efectivamente desde hace décadas han bendecido las armas oficiales en ceremonias militares-, sino altamente rentables y por supuesto "justificables", tanto para sectores de la opinión pública, como por políticos y organismos que condenaron acciones guerrilleras del ELN, pero **guardaron absoluto silencio en las recientes acciones de bombardeo contra nuestras unidades rebeldes** en Chocó, Antioquia, Sur de Bolívar, Norte de Santander y otras zonas del país.

Esas voces no tienen reparo alguno en señalar que es condenable que el ELN ataque a policías en formación y armados a plena luz del día, asumiendo la guerrilla riesgos evidentes por la desventaja de la que se parte, mientras enmudecen cuando se descargan de modo premeditado y de forma absolutamente segura, con total ventaja o superioridad material, decenas de bombas sobre campamentos guerrilleros en plena noche, cuando **existe objetivamente uso excesivo de la fuerza gubernamental y estado de indefensión de nuestros combatientes**, apenas minúsculos puntos en la selva en la que sobrevuelan decenas de aviones y helicópteros con los más modernos recursos de guerra, apoyados por circuitos satelitales, asistidos por bases de los EE.UU.

Esas son operaciones bélicas que el ELN no ha protestado,



por razones de coherencia y de honor militar, pero que resultan incomparables a las nuestras. Son indiscutiblemente distintas, por el número de vidas perdidas o sacrificadas y lo son también por dos razones adicionales. Una, muy importante, por la legitimación que el régimen hace extendiendo y profundizando una cultura de muerte que vitorea esas bombas, enseñando trofeos de guerra, pero escondiendo las causas que generan la confrontación, no resolviéndolas. **Es la celebración del más fuerte y de su ley, que busca encorvar servilmente a millones de colombianos para que alaben el "buen éxito militar"** con el que se ovaciona el hoy ministro Villegas y los mandos militares y policiales que se felicitan por la muerte de guerrilleros y guerrilleras.

La auto-contención

El ELN educa a sus integrantes en la limitación de la guerra, en la regulación, en la auto-contención, con consideraciones éticas y reglas sobre la proporcionalidad de la fuerza y el debido cuidado, para no afectar civiles innecesariamente valorando la situación de ataque al adversario y el resultado previsto.

En la actual etapa de los diálogos que desarrollamos, mirando a la posibilidad de un nuevo Cese al Fuego Bilateral Temporal y Nacional, la discusión sobre las acciones ofensivas de cada parte, debe comprender no sólo la parálisis de ataques con explosivos a bases militares o policiales, de hecho y jurídicamente blancos u objetivos legítimos, que pudiera realizar el ELN, sino el no empleo en absoluto de ningún tipo de arma o procedimiento equivalente por parte del régimen.

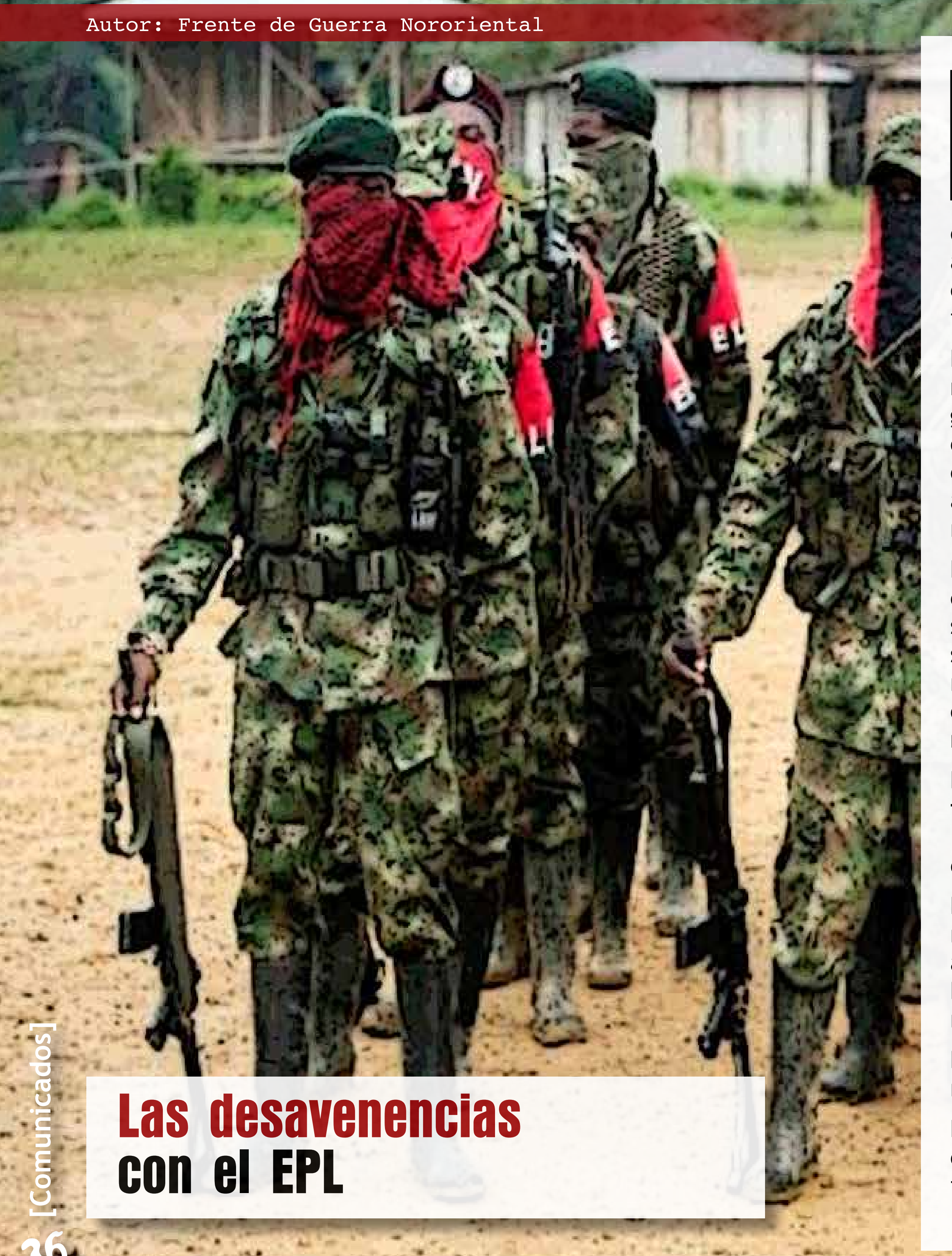
Notas

[1] Noam Chomsky. A propósito de Irangate: Libia en la demonología de Estados Unidos. Pueblos, Bogotá, 1987.

[2] Suplemento secreto: Informe de la visita de asesoría militar a Colombia realizada en febrero de 1962, por el General Yarborough, Director del Centro de Investigaciones de Guerra Especial de Fort Bragg (Carolina del norte), del Ejército de los EEUU; archivado en la Casilla 319 de los Archivos de Seguridad Nacional de la Biblioteca Kennedy. Citado por Michael McClintock en Instruments Statecraft, Pantheon Books, New York. 1992, pag 222.

3] Añex J. Bellamy. Guerras Justas. De Cicerón a Iraq, FCE, Madrid, 2009.

[4] https://www.elespectador.com/impreso/mono-jojoy/articuloimpreso-227496-bombas-acabaron-jojoy.



Las desavenencias con el EPL

El EPL Ejército Popular de Liberación... nos declaró la guerra al ELN.

En su más reciente comunicado público del mes de marzo, el EPL nos declaró públicamente la guerra al decir en algunos de sus párrafos "**confrontaremos esta organización sin ninguna consideración hasta recuperar nuestro territorio y su gente**"; y más adelante continúa señalando: "toda organización que se encuentre en el territorio de Norte de Santander se alinearán con nuestros estatutos".

La población del Catatumbo y la provincia de Ocaña son conocedores de nuestro comportamiento y del respeto que profesamos a la gente y a sus organizaciones naturales desde hace más de 40 años, cuando llegó a este territorio nuestra primera columna guerrillera, encabezada por el propio Comandante en Jefe Manuel Pérez Martínez, acompañado por Armando Cacua y muchos de nuestros jefes fundadores de la guerrilla del ELN en el Catatumbo.

Durante más de cuatro décadas que existimos en la región, **hemos compartido el territorio con todas las guerrillas que han operado**; siempre hemos exigido respeto, sobre todo a la población, pues estar siempre junto al pueblo ha sido y es la clave para seguir existiendo y resistiendo en el territorio nacional. De igual forma, cuando hemos cometido errores los hemos reconocido, porque por encima de todo nos caracterizamos por decirle la verdad al país y al mundo.

La población del Catatumbo y de otras regiones del país **fueron testigos de la protección que nuestra fuerza guerrillera les brindó a los mandos estratégicos y al pequeño grupo del EPL** que quedaba después de la desmovilización de esa guerrilla en los años 90.

En la década del año 2000 las FARC los iba aniquilar y el ELN asumió el reto y costo político y militar para ese momento histórico al defender al EPL, y por tal motivo recibimos varios ataques de las FARC, pues el Frente de Guerra Nororiental estaba defendiendo al EPL y brindándole refugio en nuestros territorios.

Hoy, desafortunadamente, a quienes protegimos nos declaran la guerra.

Por muchos años, el EPL sólo hacía presencia en unos contados municipios de la provincia de Ocaña; hoy aparece con pequeños grupos en todo el territorio, pero es una guerrilla desfigurada en su concepción



revolucionaria y alejada de los sentimientos populares; agresiva e impositiva con la población; degradada por sus alianzas con el bandidaje de los carteles de la droga relacionados con el paramilitarismo. Todo lo anterior es un indicativo que el Partido Comunista ML de Colombia perdió el control político y la conducción de estos grupos guerrilleros. **Le solicitamos al Partido que retome la dirección del EPL**, hoy muy criticable por su comportamiento anti popular en casi todas las veredas de la región del Catatumbo.

Desde la llegada del EPL, hemos exigido respeto al territorio y a la población, respeto a las organizaciones naturales que tiene las veredas, y a sus normas de convivencia, este ha sido el motivo principal de nuestras desavenencias con esta guerrilla, que intenta imponer mediante la fuerza y el chantaje sus propósitos sin respetar a la gente.

Hacemos un llamado a los milicianos, base social y a familiares de los guerrilleros del EPL, a no vincularse en este conflicto, a mantenerse quietos en sus lugares de residencia, a **ser mediadores de un diálogo productivo** entre las dos guerrillas.

El ELN, manifiesta públicamente que respetará a los milicianos y a la base social, quienes no participen activamente en el conflicto, una vez logremos aclarar y resolver la actual confrontación, la población podrá definir el qué hacer y las líneas de acción que nos permitan una solución definitiva a la situación presentada.

Llamado a las organizaciones políticas, sociales y comunitarias a estar vigilantes del cumplimiento de la normativa de los derechos humanos de toda la población del Catatumbo.

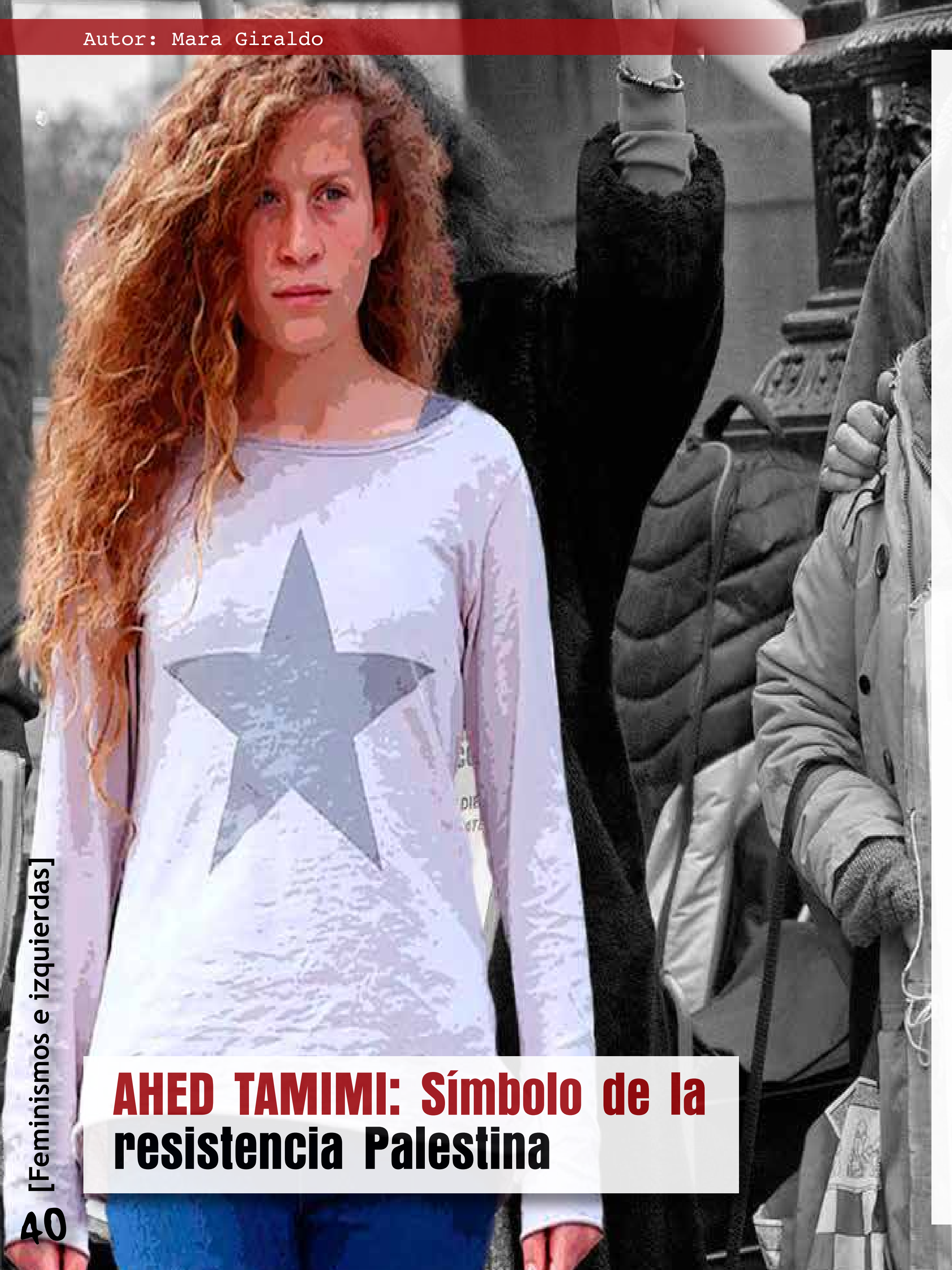
De ninguna manera buscamos ser contestatarios a los comunicados emitidos de manera grosera por el EPL, solo nos anima entregarle a la población del Catatumbo la mayor ilustración para facilitar la comprensión del problema presentado.

Un abrazo comunitario y revolucionario.

Frente de Guerra Nororiental
Comandante en jefe Manuel Pérez Martínez
Ejército de Liberación Nacional

Montañas del Nororiente de Colombia
Marzo 16 de 2018

Autor: Mara Giraldo



AHED TAMIMI: Símbolo de la resistencia Palestina

"Si la mujer es fuerte, el hombre también lo será (…)
"La mujer palestina lucha,
se resiste, combate, como Leila Khaled
-histórica militante del
Frente Popular para la Liberación de Palestina,
que también participó de la mesa
del Parlamento Europeo-,
que ha sido para mí un modelo y una referente".
Ahed Tamimi,
discurso ante el Parlamento Europeo, 26-09-2017.

El pasado miércoles 21 de marzo, después de un acuerdo donde se declaró culpable, fue condenada a ocho meses de cárcel y una multa de 5 mil shequels (1.164 euros), la activista palestina, Ahed Tamimi.

Esta joven luchadora, que cumplió los 17 años en la cárcel el pasado 31 de diciembre, **fue capturada junto a su madre, Nariman y posteriormente su prima**, el 19 de diciembre de 2017, en una operación militar del ejército israelí, acusada por la Corte Militar de Ofer de golpear a un soldado hebreo, promover manifestaciones, incitar a la violencia, obstaculizar las actividades del ejército, entre otros cargos.

La imagen de la joven se hizo conocida a nivel mundial en 2011, cuando fue retratada enfrentando con el puño en alto, a un soldado israelí. **En 2015 junto a otras mujeres evitó la captura de su hermano**. El 15 de diciembre de 2017 en un vídeo grabado por su madre, aparece junto a su prima enfrentando a soldados que entraron al patio de su casa. Ese día su primo de 14 años fue herido de gravedad.

Ahed Tamimi, **desde los 10 años asiste con su familia a las manifestaciones semanales contra la ocupación israelí**, en la aldea Nabi Saleh, en Cisjordania. Su padre Bassem es un reconocido activista palestino, lidera las manifestaciones contra los colonos israelíes, ha sido capturado en varias ocasiones. Su madre Nariman encarna la lucha de las mujeres palestinas, a pesar del asesinato de sus dos hermanos, continuó asistiendo a las protestas de cada viernes, junto a sus hijos e hijas.

La resistencia de las mujeres palestinas

Para el colonialismo sionista las mujeres palestinas han representado una fuerte amenaza. Desde la ocupación en 1920, por los británicos e inmigrantes judíos, las palestinas empezaron a integrarse en la lucha social como voluntarias, realizando acciones humanitarias. La creación de la Unión de las Mujeres Árabes y el Primer Congreso de Mujeres Árabes Palestinas, permitió una mayor conciencia política y apoyo a la lucha contra el dominio inglés.

En la década del treinta, se organizó un movimiento de mujeres militantes contra la ocupación, llamado Zahrat Al-Okhowan. Luego, en 1936 en la huelga del pueblo palestino como reacción al despojo de los colonos sionistas, **las mujeres tuvieron una numerosa participación y despertaron la solidaridad de mujeres árabes en otros países**. En 1938 realizaron el Congreso de Mujeres de Oriente.

Durante la ocupación de Gaza y Cisjordania y la guerra de 1967, las palestinas participaron de marchas y protestas. En los años setenta las principales organizaciones de resistencia tenían comités de mujeres, para generar conciencia y educar para resistir la ocupación. En la primer y segunda Intifada (1987 y 2000) las mujeres tuvieron un importante protagonismo, promovieron manifestaciones, formaron Comités Populares de Ayuda, impulsaron y sostuvieron campañas de boicot contra productos israelíes.

Después de décadas de lucha, **las mujeres palestinas siguen resistiendo a múltiples violencias**, a la militarización israelí, al despojo de sus tierras, a la destrucción de sus casas, a la pobreza, al asesinato y encarcelamiento de sus hijos, esposos y familiares. Las que se encuentran detenidas sufren torturas físicas y psicológicas, además de agresiones sexuales; no les permiten visitas de familiares y abogados, en el caso de los niños y niñas, son peores las condiciones. Según el informe de B'tselem, Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados, **en febrero de este año se encontraban detenidos 356 menores, en muchos casos se denuncian abusos durante su detención**. Israel es el único país que juzga a menores en tribunales militares.



Es importante destacar algunas de las luchadoras palestinas como Intissar Al Uazir, conocida como "Um Yihad", una de las primeras militantes palestinas, formó parte del Consejo Nacional Palestino y del Consejo Revolucionario de Al-Fatah; Helua Zidan, disparó contra los soldados israelíes que habían asesinado a su familia; Dallal Al Moghrabi, la primera joven palestina en participar en una operación militar; Maha Nassar, prisionera política e integrante del Frente Popular para la Liberación Palestina y de la Liga Socialista Palestina; Leila Khaled, llamó la atención del mundo sobre la lucha palestina, con otros integrantes del FPLP, retuvo cinco aviones entre 1969 y 1970, exigiendo la libertad de las y los prisioneros políticos palestinos.

Ahed Tamimi, es heredera de la tradición de resistencia del pueblo palestino, en donde la organización de las mujeres cumple un papel relevante, como pilar fundamental de las luchas por la liberación nacional. **Las mujeres representan la dignidad palestina, mantienen viva la identidad de un pueblo**, que sigue desafiando el colonialismo israelí.

Autor: Equipo de Comunicaciones



"Construir otra manera de hacer lucha anti drogas"

El pasado jueves 22 de marzo, en la Mesa de conversaciones de Quito se expidió el segundo Comunicado conjunto, luego de 8 días de sesiones de este Quinto ciclo. En esa ocasión, el jefe de la Delegación de diálogos del Ejército de Liberación Nacional, Pablo Beltrán, respondió preguntas a algunos de los corresponsales de prensa, que asistieron a la sede de la Mesa, en Cashapamba.

AGENCIA EFE

Al inicio de este ciclo ustedes hablaron que trabajarían bajo el principio de la celeridad ¿A estas alturas qué está demorando pactar un nuevo cese al fuego?

Este ciclo comenzó el jueves 15, exactamente hace 8 días. Nosotros duramos un mes completo elaborando los acuerdos y protocolos del pasado cese bilateral, que cese duró 101 días. Para el nuevo cese, ya hay bastante trabajo adelantado, hay 4 evaluaciones básicas que se van a comenzar a recibir en la fecha que se anunció y con base en ellas se van a extraer enseñanzas de lo que funciono y de lo que no. **Vamos a construir un nuevo cese racionalizando, sacando lecciones del anterior**, ese es el método; estas 4 evaluaciones son el piso sobre el que se construirá el nuevo cese. Hacerlo más rápido es imposible, porque es pasar por encima de sacar enseñanzas. **Aquí funcionamos con dos criterios: celeridad que es el que usted me recuerda, pero también rigurosidad**, para que las cosas queden bien hechas.

NTN24 TV

¿Cuál sería el compromiso que asumiría el ELN en el próximo cese al Fuego?

Estos esfuerzos de cese bilateral, como su nombre lo dice, es de ambos lados. Nosotros garantizamos en el cese anterior, un cese completo de operaciones ofensivas, que incluyó un cese de todos los ataques, entre ellos lo que tiene como objetivo la infraestructura minero-energética.

Lo que nosotros **le pedimos al gobierno es que tenga un mayor compromiso estatal, para neutralizar la persecución y el asesinato de líderes sociales**, que estos ataques se incrementen, es inadmisible, eso desdice del proceso de solución política y de paz que estamos construyendo; pensamos que el Estado puede hacer más y no lo está haciendo. No solo vamos a pactar un cese de operaciones ofensivas entre las partes, sino que este campo humanitario va a ser una exigencia muy fuerte; exigencia que está articulada al desmonte de los grupos paramilitares.

TELESUR TV

¿Cuánto les preocupa el aumento de la violencia en la frontera colombo-ecuatoriana?

Mucho, así nosotros no tengamos presencia ahí en ese sitio, porque nosotros estamos un poco más al norte. El fenómeno del narcotráfico, la exportación de cocaína por el Pacífico afecta por igual a la costa pacífica colombiana y ecuatoriana. Hacíamos una reflexión aquí en la Mesa, que el gran esfuerzo es **buscarle una salida alternativa a la lucha antidrogas, para que no se centre en respuestas militares y policiales**.

El mismo gobierno de Bogotá, ha dicho que **ese modelo de guerra antidrogas basado en la fuerza represiva está mandado a recoger**; es un esfuerzo de todos los Estados y de todas las organizaciones de la sociedad y de los pueblos, para que construyamos otra manera de luchar contra ese problema; el coletazo que ocurre sobre Ecuador es derivado de este problema.

La zona de Tumaco, exactamente al norte de donde ocurrieron los hechos de Mataje (donde murieron 3 Marinos y quedaron heridos 7 más), es la zona más crítica del conflicto en Colombia. Ahí, hasta los carteles de la cocaína de México han instalado sus agencias y por supuesto que eso también impacta. Lo que pasa en San Lorenzo es un espejo de lo que pasa en Tumaco. **La solución de fondo es buscar otra manera para que los Estados y las sociedades luchemos contra ese flagelo.**



HISPAN TV

¿A qué atribuyen la falta de gestión del Estado colombiano para controlar su territorio y proteger la frontera, pese a que tienen las fuerzas militares más grandes de América Latina?

Las fuerzas militares y policiales de Colombia no solamente son de las más numerosas, sino de las más fogueadas, las que más saben de guerra, pero su prioridad no es cuidar la frontera, ¿Como se llama eso? una desgracia, porque **los ejércitos están para cuidar las fronteras**. El diseño de conflicto interno exige que el grueso de las fuerzas militares estén dedicadas a sofocar los brotes de protesta social y contra la rebeldía armada, por esto las fronteras no son su prioridad.

Otra desgracia, es que todos los tráficos ocurren en los puertos y en las fronteras. El narcotráfico en especial genera un masa monetaria muy grande, que les exige tener ejércitos privados para **aplicar la ley de la mafia: lo compro o lo mato, plata o plomo, por eso la llaman la "ley metálica"**. Con este poder corruptor y de intimidación, ¿quién se les atraviesa?

Un gran jefe del cartel de Cali, uno de los Rodríguez, dijo que, "no ha nacido ni va a nacer el primer coronel que aguante un cañonazo de 500 mil dólares". **Las sociedades y los Estados ante el narcotráfico, enfrentan un flagelo muy fuerte**; en Colombia desgraciadamente ha echado unas raíces muy hondas, ha penetrado muchos componentes del régimen y del Estado, y por esto comienza a afectar mayormente a Ecuador, lo cual lamentamos. Entonces, las soluciones tienen que ser de fondo y, tienen que ser muy compartidas entre los Estados y los pueblos.


“La mujer palestina lucha, resiste, combate, como Leila Khaled”
Ahed Tamimi
WWW.INMINDS.COM
PALESTINIAN SCHOOL GIRL